



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de mayo de 2000.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de la

Seguridad Social,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a contratar a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre del 2000, al señor Gustavo Alfredo Garzonio con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en el Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 9.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto mediante la compensación de la partida autorizada oportunamente por resolución n° 1680/99.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO B. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION